

# EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL (PPDIS)



## OBJETIVO DE LA POLÍTICA:

“Garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.”

Aprobada con el documento CONPES 166 de 2013

## ESTA POLÍTICA ESTÁ ESTRUCTURADA EN CINCO EJES ESTRATÉGICOS:

1

Transformación de lo público.

2

Garantía jurídica.

3

Participación en la vida política y pública.

4

Desarrollo de capacidades.

5

Reconocimiento de la diversidad.

## OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Realizar una evaluación de resultados de la PPDIS que permita generar recomendaciones para fortalecer sus acciones.

## MARCO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN



### Modelo Socio Ecológico



### Enfoques

Derechos humanos  
Diferencial  
Interseccional

## INFORMACIÓN PRIMARIA

**1.508** Encuestas  
A los hogares de las personas con discapacidad inscritas en el RLCPD.

**38** Entrevistas  
• Representantes al CND.  
• Asistentes al Grupo de Enlace sectorial - GES.  
• Funcionarios departamentales y municipales.

**21** Entrevistas grupales  
Personas con discapacidad y sus familiares.

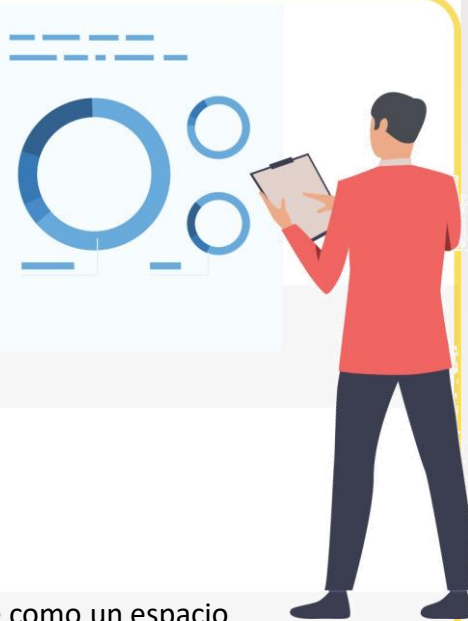
**7** Historias de vida  
Con personas con discapacidad.

**7** Grupos focales  
Organizaciones sociales de y para personas con discapacidad.

**7** Microenografías  
Persona con discapacidad - empleo y emprendimiento.

Eje 1

El Observatorio Nacional de Discapacidad (OND) es un espacio para la generación, recopilación, análisis y difusión de información sobre discapacidad en Colombia que debe permitir la toma de decisiones.



No todos los actores reconocen el OND, en especial en lo territorial.

El OND requiere mayor articulación entre las fuentes, actualización y la inclusión de indicadores asociados a la interseccionalidad

El Sistema Nacional de Discapacidad (SND) se reconoce como un espacio articulador de las diferentes entidades y como un mecanismo de seguimiento y monitoreo a las acciones y al desarrollo normativo

Rutas de atención: Construcción de rutas de atención intersectoriales, sin embargo, no son reconocidas por las personas con discapacidad y solo son utilizadas por el 10% de las personas con discapacidad víctimas del conflicto.

Eje 3

Las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad (OSD) deben participar en el diseño de las políticas públicas sobre discapacidad, así lo reconoce la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

**26%** De las personas con discapacidad conoce alguna organización (OSD) y una cuarta parte de ellos es miembro de una.



Esfuerzos importantes de fortalecimiento de las OSD a nivel central, sin embargo, a nivel territorial el fortalecimiento de estas organizaciones es muy desigual

No todas las OSD son iguales, esto depende del:

- Acceso a financiación
- Localización en **grandes ciudades** o **municipios pequeños**
- Nivel de implementación de la **PPDIS** en cada municipio

Eje 4

Hay avances en la inclusión de los niños y niñas menores de 5 años con discapacidad a la educación preescolar, esta es la puerta de entrada al sistema educativo que contribuye a la continuación en educación básica y media

proporción de niños y niñas menores de 5 años con discapacidad **1,4%**

**0,17%** de los niños y niñas atendidos por el ICBF (<5 años) son personas con discapacidad

Sin embargo, todavía es baja la proporción de niños y niñas con discapacidad asistiendo a los centros de atención del ICBF

Eje 2

Fortalecimiento del ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad mediante la Ley 1996 de 2019 que elimina la interdicción.

**58%**

de las personas con discapacidad afirma que puede decidir autónomamente firmar un contrato o un documento.



Se ha propiciado la atención integral en la prestación de los servicios del sector justicia. Sin embargo, las personas con discapacidad identifican la existencia de barrera físicas, comunicativas y actitudinales.

**16%**

de las personas con discapacidad requirió acudir a un servicio de justicia y una tercera parte de ellas lo hizo directamente, el resto lo hizo a través de otra persona

**58%**

de las personas con discapacidad que requirió de apoyos técnicos los tuvo disponibles



Eje 4

Mejora en el acceso a la **educación básica** y media de los **niños, niñas y adolescentes con discapacidad**

**58%**

de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar están asistiendo a una institución educativa.

**Matrícula de personas con discapacidad**

2013

2018

**1,3%**

**2,2%**



**Temas por mejorar** frente a la calidad y accesibilidad.

**61%**

de las personas con discapacidad perciben que las instituciones educativas no se adecúan a sus necesidades educativas.

Proporción de estudiantes con discapacidad que considera que en la institución educativa existen barreras.

Comunicativas

**43%**

Físicas

**24,5%**

Actitudinales

**29,6%**

Eje 4



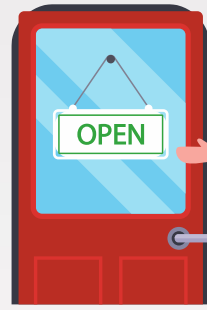
De las personas con discapacidad, su actividad principal es trabajar



De las personas con discapacidad que trabajan son empleados.

23%

consideran que las condiciones de inclusión laboral han mejorado en los últimos 6 años



Hay muy pocos emprendimientos de personas con discapacidad y desconocen o no han podido aplicar a las convocatorias del Fondo Emprender

5%

De las personas con discapacidad tiene un negocio o un emprendimiento

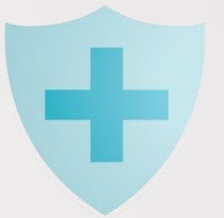
73%

afirman que las barreras en el lugar de trabajo son iguales o mayores que cuando ingresó a su trabajo

La afiliación de personas con discapacidad a salud es casi universal.

95%

de las personas con discapacidad está afiliado a salud (régimen contributivo o subsidiado)



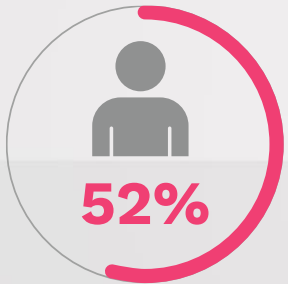
Aún existen restricciones para el acceso a especialistas y servicios de rehabilitación

27%

de las personas con discapacidad consideran que la atención en salud en los últimos 6 años ha mejorado

Se reconocen barreras comunicativas y actitudinales para el acceso a los servicios de salud

Menor tasa de participación laboral



Sin Discapacidad

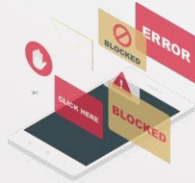


Con Discapacidad



Eje 5

Acceso limitado a las TIC y poco conocimiento de herramientas para personas con discapacidad



46%

de las personas con discapacidad tiene acceso a alguna TIC.



7,6%

de las personas con discapacidad auditiva usa servicios del centro de relevo.



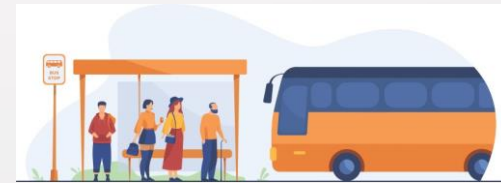
1,6%

de las personas con discapacidad visual usan las herramientas de CONVERTIC.

Problemas de accesibilidad

17%

de las personas con discapacidad considera que los espacios de la vivienda son inadecuados para sus necesidades.



30,4%

de las personas con discapacidad considera que el medio de transporte utilizado es inadecuado para sus necesidades.

Pocas mejoras en accesibilidad:



En el barrio

8%



En transporte público

9%

Proporción de personas con discapacidad que reportó la existencia de barreras

	Físicas:	Comunicativas:	Actitudinales:
Espacio Público	60%	56%	46%
Lugar de recreación	29%	33%	22%
Lugar de atención en salud	25%	43%	22%
Lugar de Estudio	24%	43%	30%
Lugar de Trabajo	22%	29%	20%
En la Casa	22%	26%	16%

1

### OBSERVATORIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (OND)

- Adoptar mecanismos de divulgación y uso del OND.
- Incorporar indicadores de interseccionalidad e información sobre cuidadores y cuidadoras y organizaciones sociales de y para personas con discapacidad.
- Articularse con otros sistemas de información y con el Observatorio Nacional de Inclusión Social y Productiva para Personas con Discapacidad.

### RUTAS

- Activar el mecanismo de divulgación de las rutas de atención integral, difundirlas a través del referente de discapacidad, los CDD o CMD y las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad

3

### ORGANIZACIONES SOCIALES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Estimular el desarrollo de una “Comunidad de Práctica” para el intercambio entre organizaciones sociales de y para personas con discapacidad nacionales y territoriales y entre las organizaciones y la institucionalidad.



### EMPRENDIMIENTO

- Mejorar las estrategias de acompañamiento en la estructuración de proyectos de emprendimiento y las opciones de financiación.



### INCLUSIÓN LABORAL

- Promover el acceso universal inclusivo de las personas con discapacidad a cursos de formación para el trabajo.
- Promover el Teletrabajo o trabajo en línea.

5



### USO DE LAS TIC

- Dar a conocer e incentivar el uso de las herramientas como CONVERTIC y el Centro de Relevó.
- Difundir las entidades que tienen estas tecnologías para uso del público.

### SISTEMA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (SND)

- Difundir la información que genera el SND a sus diferentes instancias, en especial en los territorios y hacer seguimiento a los Comités Departamentales y Municipales de Discapacidad (CDD y CDM).

2



### ACCESO A LA JUSTICIA

- Continuar con los procesos de capacitación y formación del personal de justicia y otros sectores.
- Divulgar y adoptar estrategias para la implementación de la Ley 1996 de 2019 que elimina la interdicción.

4



### PROTECCIÓN

- Aumentar la cobertura de los centros de atención de primera infancia para niños y niñas con discapacidad.



### EDUCACIÓN

- Continuar con la ampliación de la cobertura educativa con los ajustes razonables necesarios incluyendo estrategias de educación virtual.
- Garantizar docentes y personal de apoyo en todas las Instituciones educativas con personas con discapacidad.



### SALUD

- Implementar un enfoque de atención integral con estándares de calidad y accesibilidad comunicativa en los servicios de salud.
- Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios de salud y rehabilitación en especial a las comunidades alejadas.